

# LA PEDAGOGÍA AFECTIVA: UN DESAFÍO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA

***Autores:*** *Dra.C.(Ph.D.) Digna Dionisia Pérez Bravo<sup>1</sup>, Dr. C.(Ph.D.) Eddy Betancourt Escobar<sup>2</sup>, Msc. Yarisel Silveira Pérez<sup>3</sup>*

***Correos Electrónico:*** *dperez@unach.edu.ec, miralia@infomed.sld.cu, ysilveira@unach.edu.ec*

***Institución:*** *Milagro Universidad Nacional del Chimborazo, Institución de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana. Cuba.*

## INTRODUCCIÓN

La educación no es meramente asunto de adiestrar mentes, no es una simple adquisición de conocimientos, no es sólo coleccionar ni correlacionar datos, la educación es mucho más que eso, es la influencia que ejerce la sociedad sobre los individuos para su formación por medio de la escuela y otras instituciones sociales, es formar una concepción de la vida como un todo.

Por esta razón afirmamos que la función de la educación es formar hombres íntegros, y por lo tanto inteligentes, la cual debe ayudar a descubrir valores permanentes, a demoler barreras sociales, despertar en el individuo la capacidad para comprenderse, asimismo, por lo que la educación es un concepto mucho más amplio y general.

Los apuntados anteriores, sugieren que la educación, es el proceso de preparación del hombre para la vida en sociedad, lo que requiere de aprendizajes muy diversos; de conocimientos, habilidades, normas y valores, que identifican al sujeto como miembro de una comunidad cultural, de un pueblo, de una nación.

El Ecuador, en los momentos actuales, la Revolución del Conocimiento, es uno de sus postulados esenciales, del Plan Nacional del Buen Vivir, donde la educación constituye uno de los principios esenciales para hacer valer la justeza de las ideas, los valores y afianzar la cultura general del pueblo, por lo que se hace necesario un enfoque pedagógico humanista, cognitivo y afectivo, basados en sus propias raíces culturales y tradiciones, con un fuerte componente axiológico, creativo, cooperativo y solidario en las relaciones entre el educador y el educando, a partir de las experiencias, habilidades y la acción

decidida de todos los docentes y estudiantes universitarios frente a la necesidad de los cambios y transformaciones que beneficien y garanticen la calidad de la docencia universitaria ecuatoriana.

Asimismo, la Constitución de la República de Ecuador vigente, en el Art. 27 establece que la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respecto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010).

Además, en su Art. 350 señala que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010).

Por ello, se puede afirmar sin que sea de forma absoluta, en pocas literaturas ecuatorianas se analizan y han sido insuficientes o poco sistematizados el carácter de Ciencia de la Pedagogía, ni ¿cómo se aplica la Pedagogía o Educación en las universidades ecuatorianas?, ni ¿qué significa la Pedagogía Afectiva? Estas y otras interrogantes reflejan claramente el estado del problema de la investigación ¿Cuál es la Pedagogía Afectiva necesaria en el proceso docente educativo universitario del Ecuador? Por las razones antes expuestas el objetivo del presente trabajo investigativo es: valorar la necesidad de una Educación Superior Afectiva en el proceso docente educativo ecuatoriano.

Como presupuestos metodológicos importante se asume el enfoque dialéctico materialista. En la investigación como método empírico, empleamos la observación, con el propósito de valorar la relación entre el educador y el educando en algunas clases, así como: métodos del nivel teórico: el Lógico – abstracto, Inductivo-deductivo y el Analítico-Sintético.

La población estuvo constituida por los estudiantes y docentes del 8vo Semestre de la Carrera de Educación Básica y Parvularia e Inicia, Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías. Universidad Nacional del Chimborazo.

## **DESARROLLO**

El punto de partida de esta investigación es la Pedagogía acorde a estos tiempos, con un carácter integral y dialéctico, con el propósito de desarrollar un hombre que piense, sienta, valore, cree, haga y sobre todo, ame. Además, que le permita al sujeto aprender y que al mismo tiempo desarrolle una conciencia crítica, la cual favorezca su creatividad, con un gran sentido de solidaridad humana y que logre un adecuado equilibrio entre la formación científico-técnica y el pleno desarrollo espiritual de este.

Los autores consideramos, que para poder comprender y, sobre todo, aplicar el objeto de estudio de esta investigación, estamos obligados a valorar a la Pedagogía general: ¿es Ciencia, Arte o Tecnología?, ¿qué es la Educación?, ¿categoría, objeto de estudio? ¿Cuál es el campo de estudio?, y ¿Qué es la Afectividad?

La Pedagogía es una ciencia independiente, con enfoque Sociológico, Filosófico y Psicológico como principales fundamentos teóricos.

En el caso del francés Durkheim sostiene que “la pedagogía consiste, no en acciones, sino en teorías. Estas teorías son maneras de concebir la educación, no maneras de practicarla” (Durkheim, 1989: pp 100).

La Pedagogía-según pedagogas cubanas- “constituye una ciencia social que se ha enriquecido a través del devenir histórico y del desarrollo de las demás ciencias, tiene como objeto de estudio el proceso educativo del hombre, sus regularidades y principios. Posee por tanto un sistema de categorías y métodos, así como la presencia de una amplia comunidad científica de maestros, profesores, investigadores especializados, quienes a través de la existencia de instituciones sociales vinculadas a la educación promueven la

producción, divulgación y puesta en práctica de los conocimientos científicos en esta esfera” (Sánchez, A y Sánchez Toledo, M, 2008 pp 20).

Los autores de esta investigación, a partir de los enunciados anteriores afirman que la Pedagogía, no es solo una Ciencia, sino que es la Ciencia Núcleo de las Ciencias de la Educación, debido a que concentra su atención en el estudio de la actividad del educador y del educando en correspondencia con la concepción característica del proceso pedagógico.

En términos generales, la Pedagogía es Ciencia, porque se vincula a un proyecto político-social históricamente determinado en la política educativa acorde a los intereses de la clase o clases en el poder. Se basa en un sólido conocimiento de la realidad social y del propio hombre, que pretende transformar y/o adaptar y posee una sólida fundamentación filosófica, psicológica y sociológica.

Otro aspecto que marca el carácter de Ciencia, de la Pedagogía es la única Ciencia de la Educación que tiene su propio objeto de estudio, así como, posee su propio campo, principios, sistema categorial y leyes. Por tanto:

El Objeto de estudio: es la EDUCACIÓN en su sentido estrecho y amplio, el primero está dirigido al proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza en determinadas instituciones docentes, sujeto a normas preestablecidas y evaluaciones periódicas, que conduce a la obtención de una forma concreta de reconocimiento (título, grado, nivel) y el segundo al proceso de formación y desarrollo del sujeto para insertarse en una sociedad determinada, que no fue seleccionada por él, o sea, como formación para la vida en sociedad.

Así, su campo de estudio está determinado por tres aspectos fundamentales:

El estudio de las leyes de dirección del proceso pedagógico (leyes de la educación); determinación de los fundamentos teóricos del contenido y de los métodos de la educación, de la instrucción y la enseñanza, la formación y desarrollo y el reflejo de las técnicas de las ciencias pedagógicas, la cuales proporcionan al pedagogo el dominio de los métodos y procedimientos más modernos en el campo de la educación y la enseñanza, así como el complejo arte de la influencia pedagógica sobre el educando.

En la bibliografía pedagógica aparecen diferentes criterios de estructuración de sistemas de principios pedagógicos, interrelacionados con los que se derivan del proceso de enseñanza aprendizaje, aunque todos coinciden en lo esencial.

A continuación, se presenta un sistema de principios que, por su claridad y enfoque, resultan de utilidad: principio del carácter científico; de la sistematicidad; de la vinculación de la teoría con la práctica; de la vinculación de lo concreto y lo abstracto; de la asequibilidad; de la solidez de los conocimientos y del carácter consciente y de la actividad autónoma de los estudiantes.

Las leyes como conexión interna y estable de los fenómenos, determinan su desarrollo necesario. Su conocimiento permite prever con certeza el curso del proceso educativo. En relación con el objeto de estudio de esta investigación se propone la siguiente: La unidad entre el proceso educativo escolarizado que se ofrece en la escuela con otras agencias educativas de la sociedad, en un momento histórico determinado, proceso educativo, a su nivel, con un fin: la formación y el desarrollo del hombre y el proceso educativo escolarizado lo que contribuye al proceso de socialización del hombre, aunque se puede afirmar, no es la única ley que propicia ese hecho relacionado con el progreso humano. La Pedagogía cuenta con su correspondiente sistema de categorías entre las que se destacan:

Educación-Instrucción. Enseñanza-Aprendizaje y Formación-Desarrollo.

Por ello, los investigadores asumen que la Educación es una de las categorías de la Pedagogía, es una parte esencial de la vida, un componente de la práctica social. Expresión de las costumbres, de las normas de convivencia social y de los valores que caracterizan al individuo como portador de una cultura, con el propósito de desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo al contexto y las experiencias vividas.

Los autores consideran que la teoría educativa ecuatoriana necesita de conceptualizaciones axiológicas, sociológicas, filosóficas, organizacionales y de la psicología pedagógica actual, en los que pueden citarse: el histórico-cultural de corte vigotskiano; la pedagogía marxista más ortodoxa; la personología; el cognitivismo en general y la psicognética de corte Piagetiano y Neopiagetiano, así como, se requiere cada vez más de enfoques interdisciplinarios y multidisciplinarios, con tendencias humanistas, inclusivas, realmente auténticas, autónomas, constructivistas y significativas.

Estos son precisamente los desafíos que plantea la sociedad ecuatoriana actual a la universidad y a la escuela en general, lo que impone la necesidad

de profundizar en el tema de la afectividad; por la relación de esta con todo el ciclo de formación y desarrollo de la personalidad.

Múltiples son las concepciones que giran alrededor de la afectividad y varios autores realizan investigaciones en este campo. No obstante, se precisa destacar algunas, que puedan ilustrar los diferentes criterios asumidos en el estudio de los procesos de afectividad del individuo.

Literalmente por Afectividad se entiende la capacidad de ser influido por algo interno como externo. En la Actualidad la Psicología ve la Afectividad en relación con las vivencias o experiencias interna y con la realidad exterior, así con cualidades pertenecientes a nuestro ser psíquico y las experiencias de nuestra intimidad.

Ante el avance vertiginoso de la Ciencia, la técnica y la propia vida cotidiana, hablar de afectividad significa resaltar, profundo sentimiento de amor, respeto, cooperativismo y solidaridad hacia sus semejantes y hacia sí mismo; necesidades afectivas; comunicación interpersonal; autoestima; empatía; motivación; confianza; valores socio-personales; autonomía entre otros.

Todo esto se dirige a una Pedagogía afectiva que garantice el desarrollo de la personalidad del educando y el educador, en estrecha interrelación con las necesidades sociales, los compromisos y por las responsabilidades que asumen ante la sociedad.

Por tanto, la Pedagogía afectiva que necesita la Universidad Ecuatoriana, debe poseer una perspectiva humanista y cognitiva, a partir de los postulados siguientes:

- ✓ Valoración del aprendizaje significativo ligado a las experiencias y vivencias de tipo personal y formativo-profesional articuladas a las prácticas y formación en entidades fuera del centro educativo y de las influencias de la vida cotidiana en el grupo de clase y la escuela.
- ✓ Búsqueda de soluciones y propuestas ¿qué puedo hacer?
- ✓ Congruencia en las relaciones educativas, mostrándonos tal y como somos, sentimos y pensamos.
- ✓ Confianza en la persona y en la posibilidad de cambio.
- ✓ Empatía y la escucha activa como herramienta en las relaciones entre profesorado y alumnado y entre el alumnado entre sí.
- ✓ Comunicación efectiva.

- ✓ Aprendizaje sobre el situarnos ante un sistema de relaciones y de organización y funcionamiento en la vida escolar y profesional.
- ✓ Toma de conciencia de cómo repercuten las decisiones y o actuaciones en los grupos e individuos.
- ✓ Formación entendida como un proceso de adquisiciones y posibilidades continuas de aprendizaje.
- ✓ Tratamiento de las dificultades o barreras con las que acude el estudiante, teniendo en cuenta su historia personal y escolar.
- ✓ Inclusión y aceptación de todas las personas que compartimos el espacio y el tiempo en la vida de la escuela.
- ✓ Ubicación en las diversas situaciones del día a día desde la aceptación de lo que sucede más que en la intención de cambiar a la otra persona.
- ✓ Asertividad como herramienta de aproximación y posibilitadora del encuentro entre las personas.

Es justamente a partir de este análisis, se precise, que la Pedagogía necesaria en los momentos actuales en el Ecuador, debe lograr un destacado vínculo entre lo afectivo-cognitivo, como unidad indisoluble en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con un carácter dinamizador, problematizador, desarrollador, reflexivo, auténtico, sistémico, sistemático y valorativo.

Además, debe de caracterizarse como:

- ✓ Un proceso dialéctico de apropiación de una cultura propia, es decir estableciendo sistemas educativos fundamentados en las propias raíces culturales ecuatorianas.
- ✓ La identificación plena entre la educación impartida y su auténtica cultura.
- ✓ Un sistema de principios generales, que respondan a la realidad e intereses del pueblo, y le facilite el poder conformar sus estrategias educativas particulares, que no se contradigan con los intereses comunes a todos.
- ✓ Un sistema de componentes axiológicos, basado en el fomento de sus propios valores, que propicien una conciencia real de integración.
- ✓ Un sistema educativo sin dicotomía entre educación escolarizada y no escolarizada.
- ✓ Con tendencias pedagógicas que favorezcan el acceso a la educación de los amplios sectores secularmente marginados.

- ✓ Un sistema de referencias filosófica, sociológica y psicológica, que sirva de orientador de las conceptualizaciones propiamente pedagógicas.
- ✓ Una preparación del hombre para la vida en su sentido más integral. Tanto en lo material como lo espiritual.

## **CONCLUSIONES**

La Pedagogía es una ciencia independiente y necesaria, expresa a la Educación como su objeto de estudio y sobre todo establece los contenidos y formas de concebirla y no como practicarla, de esta última la tratan otras Ciencias, ramas de la Pedagogía.

Uno de los desafíos de la Pedagogía actual en las Universidades Ecuatoriana consiste en su conformación a la realidad de la época actual. Expresión de las costumbres, de las normas de convivencia social y de los valores que caracterizan al individuo como portador de una cultura, con el propósito de desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo al contexto y las experiencias vividas.

La etapa actual de desarrollo de la Pedagogía es decisiva y su importancia se incrementa en la medida que los complejos problemas de la educación y de la personalidad, se han convertido en problemas vitales del desarrollo de la sociedad.

La Pedagogía afectiva significa resaltar profundo sentimiento de amor, respeto, solidaridad hacia sus semejantes y hacia sí mismo, necesidades afectivas, comunicación interpersonal, autoestima, empatía, motivación, confianza, valores sociopersonales, autonomía y otros.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Addine, F. y otros (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico, p. 80101. En Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana:  
Cuba.<http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/viewFile/308/29> 8.



Cárdenas, E. (2014). Pedagogía General. Módulo de la Maestría en Pedagogía. Video Conferencias. Universidad Técnica Particular de Loja. Universidad Católica de Loja. Loja: Ecuador.

Coll, C. (2002) Constructivismo y educación: la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje”. En Coll, César; Palacios Jesús y Marchessi, Álvaro “Desarrollo Psicológico y Educación. Tomo II. Madrid, Alianza Editorial (búsqueda el 10 de marzo 2015)

Chávez, J., Suárez, A. y Permuy, L. (2005). Acercamiento necesario a la pedagogía general. Editorial Pueblo y Educación. Cuba. (búsqueda 13 de octubre 2015).

[www.ecured.cu/Acercamiento\\_necesario\\_a\\_la\\_pedagog%C3%ADa\\_general\\_%28Libro%29](http://www.ecured.cu/Acercamiento_necesario_a_la_pedagog%C3%ADa_general_%28Libro%29) Del Río, N. (1999). Bordando sobre la zona de desarrollo próximo. En: Revista de Educación “Nueva Época”. No. 9. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/educacion/09/9riolugo.html>

Dewey J. (1977). Mi credo pedagógico. Teoría de la educación y sociedad Centro Editor de América Latina. Buenos Aires: Argentina. Durkheim, E. (1989). La División del Trabajo Social: México.

Extremera, N. y Fernández, P. (2003). La inteligencia emocional en el contexto educativo: hallazgos científicos de su efecto en el aula. Revista Educación. No.332. Universidad de Málaga. España. <http://www.mecd.gob.es/dctm/revistadeeducacion/articulosre332/re3320611443.pdf?documentId=0901e72b81256ae3>. (búsqueda 15 de septiembre 2015).

García, M. (1989) Metodología para el logro de un aprendizaje significativo, Revista Tecnología y Comunicación Educativas, No.13. México. (búsqueda 15 de septiembre 2015).

Giroux. H. (2004). Teoría y resistencia en la educación. Siglo XXI. Buenos Aires. Argentina. [http://scholar.google.com/scholar\\_url?url=http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/DoraBibliografia/UT.25202/Giroux -  
teoria y resistencia en educacion Cap 1](http://scholar.google.com/scholar_url?url=http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/DoraBibliografia/UT.25202/Giroux_-_teoria_y_resistencia_en_educacion_Cap_1). (búsqueda 15 de septiembre 2015).

Hurtado J. (2000) Fundamento de la Educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana: Cuba. [www.cubaeduca.cu/medias/pdf/4725.pdf](http://www.cubaeduca.cu/medias/pdf/4725.pdf)(búsqueda 19 de nov 2015).

Ley Orgánica de Educación Superior. (2010). Suplemento del Registro Oficial No. 298. Ecuador. (búsqueda 19 de octubre 2015).

Riviere, A. (1985). La psicología de Vygotsky, Madrid: España. [uc.udc.es/bitstream/2183/11107/1/CC-63%20art%207.pdf](http://uc.udc.es/bitstream/2183/11107/1/CC-63%20art%207.pdf). (búsqueda 19 de nov 2015).

Sánchez, A. y Sánchez Toledo, M.E. (2008). La Pedagogía cubana, sus raíces y logros. Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. (búsqueda 15 de septiembre 2015).

Varela, J. (2009). Sociología de la educación: algunos modelos críticos, en Reyes, R. (Dir.), Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Plaza y Valdez/UAM. Madrid: España. (búsqueda 15 de septiembre 2015).

Vecino, F. (2002) La Educación Superior Cubana, tesis para tratar el cambio en las universidades. Revista Cubana de Educación Superior. Pág. 3-14. Vol. XXII. No. 3, CEPES. Universidad de la Habana.

Zúñiga, L. P. (2006) Relación entre la afectividad y el aprendizaje. <https://engage.intel.com/docs/DOC-23628>. (búsqueda 15 de septiembre 2015).